

MAT.: AUTORIZA PERMISOS CON GOCE DE REMUNERACIONES A FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO,

2 5 ENE 2021

DECRETO: Nº P

0 2 9 3

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- 2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
- Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
- D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 7. D.A. No. 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
- D.A. Nº 4.690 de fecha 15.09.2015, Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
- D.A. N° 1.880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de algarrobo año 2021.
- 10. D.A. Nº 1.874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2021.
- Solicitudes de permisos con goce de remuneración, emitidas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

I. Autorícese Permiso con goce de remuneración a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:			
Mónica Abarca Aguilera María Elena Abarca Nizy Alarcón Barra María Jesús Araneda Camilo Pereira Valenzuela	1/2 dia 01 dia 01 dia 01 dia	21/01/2021 25/01/2021 22/01/2021 20/01/2021 25/01/2021			
			Denisse Tapia Ojeda	½ día	20/01/2021

PETARIA MUNICIPALITA MUNICIPALI

TRIBUCION:

Secretaria Municipa

Archivo Desam

PAULINA FAVIMA MOYANO MEJIAS

(2)

COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

FECHA 2 6 ENE

FECHA SALIDA: 2 6 ENE 2021
OBSERVACIÓN Nº